

ACTOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN Nº01/2024 DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DE LOS GRADOS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA E.T.S. INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DE 2024

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de acta de la sesión anterior.
2. Informe de la presidenta de la Comisión.
3. Informe sobre la Formación Dual, presentado por Dña. María Dolores Borrás Talavera (Directora del Secretariado de Prácticas en Empresas, Innovación y Empleo de la US).
4. Aprobación, si procede, de organización del trabajo de la comisión y próximos pasos para la elaboración de las memorias de verificación.
5. Ruegos y preguntas.

ACUERDO 1/CRGII 05-04-2024 por lo que se convienen, por asentimiento, la aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.

ACUERDO 4/CRGII 05-04-2024 por lo que se convienen, por asentimiento, destacar las siguientes cuestiones sobre el planteamiento de la oferta de Formación Dual en los nuevos títulos:

- Optatividad: Se revisará su temporización, procurando que se sitúen todas las optativas en 4º curso para facilitar la programación en el itinerario dual.
- Créditos en modalidad Dual: A fin de facilitar la programación, se establecerá una oferta de 48 créditos (que es el mínimo posible) en la modalidad Dual. En la titulación del Grado en Ingeniería Informática – Inteligencia Artificial los 48 créditos se distribuirán entre asignaturas optativas (30 créditos), el Trabajo Fin de Grado (12 créditos) y una asignatura obligatoria a determinar para cada estudiante. En la titulación de Ingeniería Informática - Ciberseguridad los 48 créditos se distribuirán entre asignaturas optativas (24 créditos), el Trabajo Fin de Grado (12 créditos) y dos asignaturas obligatorias a determinar.
- Oferta de plazas en modalidad Dual: Aunque se ha establecido 10 plazas por titulación, se acuerda plantear al rectorado comenzar con menos plazas e ir subiendo progresivamente hasta esa cantidad.

Lo que hago público para su conocimiento en Sevilla, a fecha de firma.

La Presidenta de la comisión,

Fdo.: María del Carmen Romero Ternero

Código Seguro De Verificación	Wby5nBbv9xmkPq5+7LWfFw==	Fecha	31/07/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN ROMERO TERNERO	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wby5nBbv9xmkPq5%2B7LWfFw%3D%3D		

